



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2018-00202-00
Demandante (s):	Guillermo Cháves Parra Y Otros
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Adiciona Auto

En atención a que en el auto del 22 de noviembre de 2022 se omitió indicar que el presente asunto fue tramitado en debida forma y por ende se encuentran terminadas las diligencias SE ADICIONA dicho proveído en el sentido de indicar que, terminadas como se encuentran las diligencias, se ordena el archivo definitivo del proceso, previas las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df16864390f3f2c3cd1490111790c154279f137696f6936c61212890d9c5f428**

Documento generado en 16/01/2023 09:46:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>